

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN  
 “HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO” DE 1º BACHILLERATO

La **ponderación** de la calificación en la asignatura de “*Geografía e Historia*” es la siguiente:

PRUEBA ESCRITA/PROYECTO	ACTIVIDADES	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PLAN LECTOR
70%	20%	10%	+5%

**CRITERIOS A TENER EN CUENTA:**

- ✚ La **calificación mínima por examen** para realizar media trimestral será de un “4”. De no ser así la calificación trimestral será negativa.
- ✚ En las pruebas escritas se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía**, computando con -0'2 cada falta hasta un máximo de 2 puntos siendo **recuperable 1 punto a través de una actividad determinada**.
- ✚ **Copiar** o intentar copiar durante un examen supondrá la invalidación y no corrección del mismo suponiendo un cero en la calificación del examen.
- ✚ La **falta de asistencia a un examen** deberá ser debidamente justificada por motivos médicos o casos muy excepcionales, en caso contrario el alumno/a perdería el derecho a realizar dicho examen. De ser justificada la falta, el alumno/a realizará la prueba el primer día de su reincorporación.
- ✚ Dentro de las **actividades** de esta asignatura se diferenciarán las evaluables (marcadas por el profesor) y las tareas diarias que serán obligatorias como enseñanza básica para el alumno. La realización o no realización de estas últimas computarán positiva o negativamente. En las actividades se primarán: comentarios de textos, mapas, imágenes, artículos, material audiovisual, debates, creación de textos narrativos ...etc.
- ✚ Cada trimestre se realizará un **trabajo de investigación** valorando especialmente: estructura del trabajo, la calidad y contraste de la información, la presentación, la creatividad y la ortografía.
- ✚ **Redondeo de la nota trimestral y final:** Se redondeará a la baja siempre y cuando la calificación no alcance el X'50. Por otra parte, se redondeará al alza cuando la calificación sea superior al X'60, siempre y cuando el alumno desarrolle una actividad demandada por el docente.

- ✚ El **Plan de Lectura** aparece incluido en las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso, además el alumnado tendrá la posibilidad de subir nota a través de las lecturas que se establezcan en cada nivel o a través de la propuesta de otras lecturas alternativas relacionadas con los temas que se hayan tratado a lo largo del curso. Dichas lecturas irán justificadas con trabajos o pruebas complementarias según se considere oportuno. La lectura será tomada en cuenta en la evaluación ordinaria o extraordinaria a final de curso y supondrá un **5% extra** en la nota final.

### **RECUPERACIÓN:**

- ✚ La **recuperación es por trimestres** y se realizará después de cada sesión de evaluación o tras las vacaciones. En las recuperaciones el alumno realizará aquellas pruebas parciales cuya calificación sea inferior a la media mínima estipulada.
- ✚ Aquel alumnado que quiera presentarse a **subir nota** ha de hacerlo con todos los contenidos a final de curso y se quedará con la última nota obtenida.
- ✚ En la **prueba extraordinaria de septiembre** se respetará al alumnado con un solo trimestre suspenso. El alumnado con dos o tres trimestres suspensos recuperará toda la materia completa. La prueba consistirá en una prueba única que supondrá el 100% de la nota. Se recupera con una nota igual o superior a “5”.

EN CALIDAD DE TESTIGOS DE LO EXPLICADO EN EL AULA SOBRE ESTOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, FIRMAN:

Testigo 1	Testigo 2	Docente
(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)	(Nombre y apellidos)

FECHA:

FIRMA DEL PADRE/ MADRE/ TUTOR: